



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD  
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO FISICO**

**INVITACION PÚBLICA No.02 DE 2020**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO DE LIMPIEZA Y CAFETERÍA EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA A NIVEL NACIONAL Y EN LA SEDE NACIONAL JOSÉ CELESTINO MUTIS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.**

**Propuestas Hábiles:**

UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA. – ASECOLBAS LTDA.

R/L Margarita Salgado Quiñones

Valor de la Oferta \$12.634.190.352,00

ADMINISTRA RAM LTDA.

R/L Jaime Eduardo Meléndez Boada

Valor de la Oferta \$12.614.733.180,00

**Aspectos Técnicos.**

Se calificarán 140 puntos distribuidos así:

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>A. EXPERIENCIA ESPECÍFICA SIMILAR</b>	<b>30 PUNTOS</b>
<b>B. COBERTURA</b>	<b>20 PUNTOS</b>
<b>C. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE</b>	<b>20 PUNTOS</b>
<b>D. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>E. CERTIFICADO DE SALUD OCUPACIONAL</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>F. CERTIFICACIÓN DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>G. PRECIO</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>H. CONTRATACIÓN AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE</b>	<b>20 PUNTOS</b>
<b>I. CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>10 PUNTOS</b>

<b>TOTAL</b>	<b>140 PUNTOS</b>
--------------	-------------------

**A. EXPERIENCIA ESPECÍFICA SIMILAR (MÁXIMO 30 PUNTOS)**

El proponente deberá presentar TRES (3) certificaciones que acrediten experiencia relacionada con el objeto de la presente invitación. Las certificaciones deben corresponder a contratos suscritos y ejecutados, a partir de enero 1 de 2016 y hasta la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto haya incluido la prestación de servicios de aseo y cafetería en entidades públicas o privadas, que hayan empleado individualmente mínimo 100 personas y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 10.000 SMMLV de la fecha de suscripción de los contratos.

NOTA: Las certificaciones incorporadas en la OFERTA deben contener como mínimo, la siguiente información.

- a. Nombre o razón social, dirección, Teléfono del contratante.
- b. Nombre o razón social y NIT del contratante.
- c. Fechas de celebración, iniciación y terminación del contrato.
- d. Objeto del contrato.
- e. Valor
- f. Duración
- g. Cumplimiento
- h. Cantidad de operarios o de personal
- i. Fecha de Expedición
- j. Firma del funcionario competente

Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad que realizó la respectiva contratación. No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, ni de actas de liquidación, ni certificaciones con mala calificación del servicio.

Las certificaciones que acrediten experiencia en formas asociativas como unión temporal o consorcio deben expresar el porcentaje de participación para ser tenida en cuenta y solo se admitirá el valor correspondiente al integrante que participe en la invitación.

FACTOR	PUNTAJE
TRES (3) certificaciones con el total de los requisitos solicitados	30 puntos
DOS (2) certificaciones con el total de los requisitos solicitados	10 puntos
UNA (1) certificaciones sin el total de los requisitos solicitados	0 puntos

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA O SIMILAR	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS	Certificación Universidad Nacional	30

<p>LTDA – ASECOLBAS LTDA.</p>	<p>Abierta y a Distancia UNAD, expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento. Folio 368. Valor en SMMLV 2016 11.588,04. Cantidad de personas 123. CUMPLE.</p> <p>Certificación Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento. Folio 370. Valor en SMMLV 2018 12.675,28. Cantidad de personas 145. CUMPLE.</p> <p>Certificación Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento. Folio 372. Valor en SMMLV 2017 12.201,59. Cantidad de personas 141. CUMPLE.</p>	
<p>ADMINISTRA RAM LTDA.</p>	<p>Certificación Universidad de Boyacá suscrita por Directora División Administrativa. Folios 125 y 126. Valor en SMMLV de 2016 7,03 Cantidad de Personas 38. NO CUMPLE.</p> <p>Certificación Universidad de Boyacá suscrita por Directora División Administrativa. Folios 126 y 127. Valor en SMMLV de 2017 23,82 Cantidad de Personas 32. NO CUMPLE.</p> <p>Certificación Universidad de Boyacá suscrita por Directora División Administrativa. Folios 129 y 130. Valor en SMMLV de 2018 686,59 Cantidad de Personas 33. NO CUMPLE.</p>	<p>0</p>

**B. COBERTURA (MÁXIMO 20 PUNTOS)**

Los 20 puntos por cobertura se asignarán teniendo en cuenta la cantidad de ciudades o municipios en los cuales hubiere prestado el servicio. Lo anterior se acreditará con las mismas certificaciones

de experiencia con las cuales se acredita la experiencia del literal "A" del presente numeral, los cuales deben ser contratos en entidades públicas o privadas de educación superior, se le asignará el puntaje conforme al cuadro siguiente:

Se sumarán las cantidades de ciudades o municipios en los que se prestó el servicio de cada contrato acreditado y se asignará el puntaje como se describe a continuación:

MUNICIPIOS O CIUDADES ACREDITADAS EN SUMA	PUNTAJE
MAS DE CUARENTA (40)	20
ENTRE TREINTA Y NUEVE (39) Y VEINTE (20)	10
ENTRE DIECINUEVE (19) Y DIEZ (10)	5
MENOS DE DIEZ (10)	0

En caso de que los municipios o ciudades acreditadas y certificadas conforme con las anteriores reglas, se repitan en los diferentes contratos adjuntos a la oferta, solo se tendrán en cuenta una vez. A modo de ejemplo, si en dos o más contratos certificados se prestó el servicio en la ciudad de Bogotá, está solo sumará una vez.

PROPONENTE	COBERTURA	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	<p>Certificación Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento. Folio 377.</p> <p>Certificación Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento. Folio 380.</p> <p>Certificación Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento. Folio 383.</p> <p>Suman municipios 53</p>	20
ADMINISTRA RAM LTDA.	<p>Certificación Universidad de Boyacá suscrita por Directora División Administrativa. Folios 155 y 156. NO CUMPLE.</p> <p>Certificación Universidad de Boyacá suscrita por Directora División Administrativa. Folios 157 y 158. NO</p>	0

	<p>CUMPLE.</p> <p>Certificación Universidad de Boyacá suscrita por Directora División Administrativa. Folios 159 y 160. NO CUMPLE</p> <p>Suman municipios 4.</p>	
--	--	--

**C. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE (MÁXIMO 20 PUNTOS)**

La Experiencia general del OFERENTE se calificará con base en la antigüedad del OFERENTE en la prestación del servicio de aseo y cafetería; la calificación de este aspecto se realizará con base en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

La asignación del puntaje se hará de acuerdo con la siguiente tabla

FACTOR	PUNTAJE
Mayor a 30 años.	20 puntos
Mayor a 25 años y menor o igual de 30 años.	15 puntos
Mayor a 20 años y menor o igual de 25 años.	10 puntos
Mayor a 15 años y menor o igual a 20 años	5 puntos
Menor o igual a 15 años	0 puntos

Si la oferta se presenta en consorcio o unión temporal, la UNAD evaluará este factor basada en el miembro de mayor antigüedad.

PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA. Certificado de Existencia y Representación Legal – Cámara de Comercio de Bogotá. Matrícula No 00404774 del 6 de abril de 1990. Folios 387 a 392. Antigüedad: 30 años.  ASECOLBAS LTDA. Certificado de Existencia y Representación Legal – Cámara de Comercio de Bogotá Matrícula No 00207399 del 23 de marzo de 1984. Folios 393 a 397. Antigüedad: 36 años.	20

ADMINISTRA RAM LTDA.	Certificado de Existencia y Representación Legal – Cámara de Comercio de Tunja. Matrícula No 00024349 del 6 de diciembre de 1985. Folios 12 a 17 Antigüedad: 35 años	20
----------------------	--	----

**D. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

SERVICIOS	PUNTAJE
Certificación de calidad ISO 9001 con alcance en servicio de aseo, mantenimiento y cafetería.	10 Puntos
No aporta	0 Puntos

Si la oferta se presenta en consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá aportar la certificación de calidad para obtener el puntaje.

PROPONENTE	CERTIFICACION DE CALIDAD	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA. Certificado ICONTEC SC2122-1 Fecha de Vencimiento: 2022-03-23 Folio 399. Certificado IQNET CO-SC2122-1 Fecha de Vencimiento: 2022 03 23 Folio 400  ASECOLBAS LTDA. Certificado IC&T-9001-518-256- 01/17 Fecha de Vencimiento: 21. dic.2020 Folio 401	10
ADMINISTRA RAM LTDA.	No aporta.	0

**E. CERTIFICADO DE SALUD OCUPACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

Certificación OSHAS 18001 con alcance en servicio de aseo, mantenimiento y cafetería.

SERVICIOS	PUNTAJE
Certificación OSHAS 18001 con alcance en servicio de aseo, mantenimiento y cafetería.	10 Puntos
No aporta	0 Puntos

Si la oferta se presenta en consorcio o unión temporal, al menos uno de sus integrantes deberá aportar la certificación de calidad para obtener el puntaje.

Este requisito es exigido teniendo en cuenta que la UNAD es una Universidad certificada y requiere que las empresas contratistas cuenten con un sistema de gestión de salud ocupacional debidamente certificado y avalado, por los que se hace necesaria su calificación.

PROPONENTE	CERTIFICADO DE SALUD OCUPACIONAL	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	ASECOLBAS LTDA. Certificado IC&T-18001-19-137- 03/11 Fecha de Vencimiento: 21. dic.2020 Folio 403	10
ADMINISTRA RAM LTDA.	No aporta.	0

**F. CERTIFICACIÓN DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

VISITAS	PUNTAJE
El oferente que allegue el formulario No.4 del 95% y el 100% de los sitios de prestación del servicio obtendrá:	10 Puntos
El oferente que allegue el formulario No.4 del 51% y el 94% de los sitios de la prestación del servicio, obtendrá:	5 Puntos
El oferente que allegue el formulario No.4 del 50% o menos de los sitios de prestación del servicio obtendrá:	0 Puntos

PROPONENTE	CERTIFICADO DE VISITA	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	Certificaciones de Visita: 67 Folios 405 a 471	10
ADMINISTRA RAM LTDA.	Certificaciones de Visita: No aporta	0

**G. PRECIO (MAXIMO 10 PUNTOS)**

El oferente deberá diligenciar el formato de oferta económica (Anexo No. 4), de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 4.7 de los presentes términos de referencia, el IVA, si el Oferente no lo discrimina, la UNAD rechazará la propuesta. El comité de estudio de las propuestas actuará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se retirarán las propuestas cuyo valor global estén por encima o supere el presupuesto oficial.

Obtendrá el mayor puntaje de 10 puntos la oferta que más se acerque a la media geométrica por encima o por debajo incluyendo el presupuesto oficial. Los demás oferentes puntuarán en forma proporcional descendente afectando una regla de tres simple.

Media Geométrica: \$12.664.863.224,70

PROPONENTE	PRECIO	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	\$12.634.190.352.00 Folios 473 a 475	10
ADMINISTRA RAM LTDA.	\$12.614.733.180.00 Folio 194	6,30

**H. DECLARACION CONTRATACIÓN AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE (MÁXIMO 20 PUNTOS)**

En concordancia con el cumplimiento de lo dispuesto en el **Instructivo para la contratación de bienes y servicios ambientalmente sostenibles 1-1-4-2**, el proponente deberá acreditar cumplir con los numerales atinentes a la ejecución del objeto contractual y sus obligaciones respecto de dicho instructivo y adicionalmente debe aportar la siguiente documentación:

CRITERIO	FORMA DE VERIFICACION	PUNTAJE
El proveedor de servicio debe garantizar el suministro de personal certificado en competencias sobre el manejo integral de residuos sólidos y tener política de inclusión de Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), de la UNAD, incluido capacitaciones en residuos peligrosos (identificación y manejo)	Declaración del oferente (declaración presentada con la propuesta) y certificación de capacitaciones (certificación presentada durante la ejecución del contrato)	10 (si presenta la declaración con la propuesta) / 0 (si no presenta la declaración con la propuesta)
El prestador del servicio debe garantizar que el personal suministrado para la labor este en capacidad de reconocer residuos peligrosos para gestionarlos correctamente dentro de la entidad contratante	Declaración del oferente (declaración presentada con la propuesta) y certificación de capacitaciones (certificación presentada durante la ejecución del contrato)	10 (si presenta la declaración con la propuesta) / 0 (si no presenta la declaración con la propuesta)

PROPONENTE	DECLARACION CONTRATACIÓN AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	Certificado en competencias sobre el manejo integral de residuos sólidos. Folio 477  Certificado que el personal está en	20

	capacidad re reconocer residuos peligrosos. Folio 478	
ADMINISTRA RAM LTDA.	Certificado en competencias sobre el manejo integral de residuos sólidos. Certificado que el personal está en capacidad re reconocer residuos peligrosos. Folio 196	20

**1. CERTIFICACION CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

En concordancia con el cumplimiento de lo dispuesto en el Instructivo de Seguridad y Salud en el Trabajo I-1-4-5 el proponente deberá acreditar cumplir con los numerales atinentes a la ejecución del objeto contractual y sus obligaciones respecto de dicho instructivo y adicionalmente debe aportar la siguiente documentación:

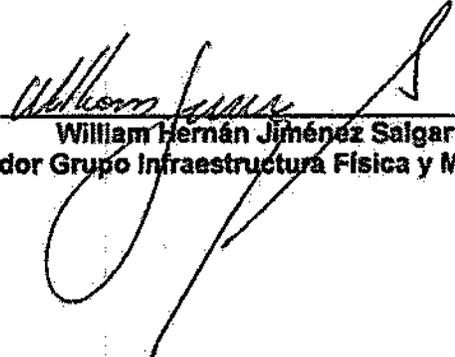
El proponente deberá acreditar certificación expedida por órgano competente en seguridad y salud en el trabajo donde se evidencie que el oferente está dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de marzo de 2017, y que su calificación sea mayor al 50% de los parámetros evaluados

El oferente que no presente la documentación aquí exigida en este numeral, o la presente sin cumplir la totalidad de los requisitos aquí indicados, no obtendrá puntaje.

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PUNTAJE
UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	ASECOLBAS LTDA. Certificado ARL AXA COLPATRIA Folio 480  CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA. Certificado ARL AXA COLPATRIA Folio 481	10
ADMINISTRA RAM LTDA.	Certificado POSITIVA Compañía de Seguros SA. Folio 198	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	UNION TEMPORAL CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA – ASECOLBAS LTDA	ADMINISTRA RAM LTDA
A. EXPERIENCIA ESPECÍFICA SIMILAR	30 PUNTOS	0

B. COBERTURA	20 PUNTOS	0
C. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	20 PUNTOS	20 PUNTOS
D. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	10 PUNTOS	0
E. CERTIFICADO DE SALUD OCUPACIONAL	10 PUNTOS	0
F. CERTIFICACIÓN DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	10 PUNTOS	0
G. PRECIO	10 PUNTOS	6,30 PUNTOS
H. CONTRATACIÓN AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	20 PUNTOS	20 PUNTOS
I. CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10 PUNTOS	10 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>140 PUNTOS</b>	<b>56,30 PUNTOS</b>


  
**William Hernán Jiménez Salgar**  
**Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento**